

ACTA DE DIRECTORIO N° 193

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 18.30 hs., en la sede social, se reúne el Directorio de **INSUMOS AGROQUÍMICOS S.A.** (la “Sociedad”), con la presencia de los Directores y miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie. El Sr. Presidente del Directorio, Ricardo Luis Yapur, toma la palabra y habiendo quórum suficiente para sesionar, pone a consideración de los presentes, el primer punto del Orden del Día: **1) Consideración de la documentación a la que refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, reseña informativa y la información adicional requerida por el Título IV, Capítulo III, Artículo 12 del texto ordenado de las normas de la Comisión Nacional de Valores, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.** Toma la palabra el Sr. Presidente, e invita al Sr. Luis Delcassé, miembro del Directorio, a los fines de que efectúe una exposición relativa a la Memoria, el Inventario, la reseña informativa, la información adicional requerida por el título IV, capítulo III, artículo 12 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los estados financieros, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, presentados en forma comparativa. Los citados documentos han estado a disposición de los Directores de manera previa a esta reunión. Toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente, que propone que la Memoria sea redactada de la siguiente manera:

INSUMOS AGROQUIMICOS S. A.

MEMORIA

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y las normas legales vigentes, el Directorio de Insumos Agroquímicos S.A. somete a vuestra consideración y resolución la Memoria y Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 que se acompañan a la presente, como así también el Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico número 22, finalizado el 30 de junio de 2023.

1. Hechos relevantes del ejercicio económico Sector agrícola

La campaña 22-23 estuvo seriamente afectada por la sequía extrema que azotó la producción argentina con especial impacto en la zona núcleo.

El área sembrada destinada a la cosecha fina alcanzó 5,1 millones de has., un millón de has. menos que la campaña anterior. Se produjeron 11,6 millones de ton. Que representan una caída del 48% respecto de la campaña pasada. Con respecto a la Campaña 2023/24 la intención de siembra fue afectada por la sequía y la consecuente falta de humedad en los perfiles. Se espera una fuerte baja en la producción de la campaña en curso.

Por su parte la cosecha de soja de la campaña 22-23 también se vio afectada por la sequía y se redujo en un 50 por ciento. La producción estimada del cultivo es de apenas 20 millones de toneladas para el ciclo 2022/23 cuando en el anterior llegó a 42,2 millones de toneladas.

Con respecto a la participación de los cultivos en la cosecha gruesa, podemos verificar que la soja fue perdiendo a lo largo de las últimas 10 campañas el 21% del área sembrada. Más allá del área, a la soja le está pesando el estancamiento genético, se ha quedado atrás frente a la evolución del potencial productivo maicero. También le pesan los problemas de malezas resistentes y los costosos controles.

Estas son razones de peso que aparecen año a año en las encuestas que se realizan. Por tal motivo en cada año se fue notando el cambio en la matriz productiva nacional, en la que se ha sembrado menos soja y más maíz.

Sin embargo, la soja es el cultivo al que se recurre en última instancia cuando, por razones de peso, no se puede sembrar todo el maíz que se quisiera. Esto es lo que está sucediendo en el inicio de la siembra maicera. Se agrega el hecho que, debido a la feroz sequía del año pasado, hay una gran cantidad de hectáreas que el año pasado no pudieron sembrarse y vuelven a estar disponibles. La falta de recursos financieros luego de la sequía histórica hace que se estime que la superficie a sembrar de soja aumente con respecto al año anterior.

Sumado a ello se presentaron condiciones comerciales muy inciertas que dieron lugar a que prime la cautela en la comercialización de granos del mercado local.

Considerando la reducción de superficies sembradas y los escasos rindes, estamos muy conformes con los niveles de venta logrados que alcanzados

Ventas facturadas de agroquímicos y fertilizantes

Durante el período bajo análisis, considerando el contexto descripto precedentemente, hemos alcanzado un nivel de ventas alto, en parte empujado por la venta del fertilizante microgranulado InsuStar y una fuerte demanda de herbicidas para el control de malezas resistentes a glifosato.

Las ventas facturadas de la empresa, medidas en dólares estadounidenses alcanzaron un total de u\$s 56.861.760.

2. Normas contables

Los presentes estados financieros fueron confeccionados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas Número 26, 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio fiscal irregular de tres meses que comenzó el 1 de abril de 2022 y finalizó el 30 de junio de 2022. Consecuentemente, la fecha de transición de la compañía para la adopción de IFRS es el 1 de abril de 2021. La fecha de transición fue seleccionada de acuerdo con IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB. Asimismo, las políticas contables utilizadas, están basadas en las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el IFRIC aplicables a la fecha de emisión de los estados financieros.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la nota 20.

Los estados financieros se expresan en pesos argentinos (\$) o "ARS", indistintamente), sin centavos.

3. Resultados económicos

Los resultados del ejercicio bajo análisis ascienden a \$ (12.926.069), mientras que los otros resultados integrales del ejercicio ascienden a \$ 1.198.659.868, quedando el total de resultados integrales en \$ 1.185.733.799.

Las ventas, neto de ajustes contables, bajo análisis ascendieron a \$ 9.766.682.396 y en u\$s 55.710.643.

4. Información financiera relevante

(Cifras expresadas en moneda funcional al 30/06/2023, en miles)

Resumen patrimonial

Rubro	30/06/2023		30/06/2022	
	M\$(*)	%	M\$(*)	%
Activo Corriente	11.974	96%	5.002	95%
Activo No corriente	527	4%	286	5%
Total Activo	12.501	100%	5.288	100%
Pasivo Corriente	9.444	78%	3.913	83%
Pasivo No Corriente	1.097	3%	495	3%
Total Pasivo	10.542	81%	4.409	86%
Patrimonio Neto (PN)	1.959	19%	880	14%
Total Pasivo más PN	12.501	100%	5.288	100%

(*) en millones de pesos

Estructura de Resultados

Rubro	30/06/2023		30/06/2022	
	M\$(*)	%	M\$(*)	%
Ingresos por ventas	9.767	100%	5.187	100%
Costo de ventas	(7.573)	-78%	(3.683)	-71%
Gastos de comercialización	(1.280)	-13%	(629)	-12%
Gastos de administración	(292)	-3%	(230)	-4%
Otros ingresos y egresos, netos	(0,1)	-0,001%	23	0,4%
Resultados financieros netos	(338)	-3%	(240)	-5%
Impuesto a las ganancias	(297)	-3%	(171)	-3%
Resultado del ejercicio	(13)	-0,1%	254	5%
Otros resultados integrales del ejercicio	1.199	12%	232	4%
Resultado integral total del ejercicio	1.186	12%	486	9%

(*) en millones de pesos

Estructura de Flujo de efectivo

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Flujo Neto de Efectivo generado en las actividades operativas	(1.712,36)	(658,40)
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(219,14)	4,90
Flujo Neto de Efectivo generado por las actividades financiación	1.980,73	668,99
Disminución del efectivo	<u>49,23</u>	<u>15,49</u>

(*) en millones de pesos

5. Perspectivas

Los puntos más salientes que tenemos que considerar para evaluar las perspectivas del negocio son los siguientes:

1. Sinergia

Continuamos ejerciendo la política de mantener el foco en la exploración y aprovechamiento de las diferentes opciones de sinergia con el Grupo Bioceres de tal manera que nos permita mejorar la performance de InsuAgro.

2. Sector agrícola

Si bien las perspectivas del contexto internacional aún no reflejan una clara tendencia a mejorar, el escenario nacional genera buenas expectativas desde el clima, desde la posibilidad de cambios en la política económica a partir del próximo gobierno, y por la constancia del productor argentino en reinvertir y apostar nuevamente considerando que siempre tiene la oportunidad de revancha.

En virtud de estas perspectivas el Directorio de Insumos Agroquímicos SA considera que el escenario futuro es muy alentador, aunque somos conscientes que será necesario acompañar al productor en su capacidad de financiación.

3. Niveles de ventas

Para el próximo ejercicio nos proponemos como objetivo básico mantener el nivel de facturación alcanzado en este ejercicio y en la medida de lo posible superarlo. Es oportuno recordar que, el objetivo enunciado lo haremos cuidando como siempre los márgenes de rentabilidad sobre ventas. Es importante destacar que al tratarse de productos importados los niveles de ventas para el próximo ejercicio van a estar condicionados a la aprobación de las correspondientes SIRAs

Por último, el Directorio desea informar que ha resuelto elevar a la Asamblea de los Señores Accionistas la consideración del resultado del ejercicio pérdida de (12.926.069) más la porción de diferencia de conversión de otros resultados integrales atribuible al resultado del ejercicio de 348.316.614 por resolución CNV 941/22, formando un total de 335.390.545, según la siguiente propuesta:

1. Distribuir un dividendo en efectivo equivalente al 30 % de dicho monto, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo con lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto.
2. Destinar el saldo remanente, una vez deducidos los dividendos, a incrementar la Reserva Facultativa y cubrir saldos remanentes negativos en Resultados No Asignados.

6. Información adicional requerida por el Decreto 677/01

6.a. Política comercial, financiera y de inversión.

En el próximo ejercicio la política comercial de InsuAgro con los lineamientos de ejercicios anteriores, buscando incrementar las ventas a través de una oferta diversificada de productos, y apoyados por una extensa red de distribuidores.

Con respecto a nuestra política financiera, en la medida que el mercado nos lo permita, seguiremos siendo tomadores de créditos Dólar link, a través de Fideicomisos Financieros (en agosto colocaremos el Fideicomiso Financiero Insuagro XI) o a través de Pagarés Bursátiles.

Durante el próximo ejercicio seguiremos con idéntica política de inversiones, orientada a dos objetivos bien definidos, por un lado, la obtención de registros de nuevos productos de formulación local para seguir fomentando la industria nacional y por otro lado, al desarrollo de productos para nuestra línea de bioestimulación vegetal Starfert.

6.b. Aspectos vinculados a la toma de decisiones y sistema de control interno.

El proceso decisorio de la compañía se funda en la figura del Directorio, que es quien toma todas las decisiones trascendentes.

Con respecto al control interno, se sustenta en procedimientos administrativos que contemplan controles cruzados de integridad y consistencia. Además, la sociedad, a partir del mes de agosto de 2022, cuenta con un Comité de Auditoría el cual se encarga de opinar en la designación de los auditores externos, supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable, supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la sociedad y el cumplimiento de las normas legales.

6.c. Política de dividendos

Tal como se expresa precedentemente, el Directorio propondrá a la Asamblea de accionistas la distribución de un dividendo en efectivo equivalente al 30 % del resultado del ejercicio más la porción de diferencia de conversión de otros resultados integrales atribuible al resultado del ejercicio, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo con lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado.

La empresa en la medida de sus posibilidades seguirá manteniendo una política generosa en materia de dividendos en efectivo. Consideramos que es una buena manera de compensar a nuestros accionistas por la falta de liquidez que sigue teniendo el papel.

6.d. Modalidad de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales.

La política de remuneraciones al Directorio es la de abonar retribuciones a sus integrantes atendiendo al nivel de dedicación y al éxito de la gestión, las que son puestas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los cuadros gerenciales se encuentran en relación de dependencia y reciben su remuneración en forma fija y mensual.

Explicaciones de las principales variaciones, conforme lo requerido en los incisos 1° a 6° del Artículo 66 de la Ley General de Sociedades:

Variaciones en activos y pasivos (inciso 1°):

El total del Activo aumentó en \$ 7.213 millones respecto al ejercicio anterior. Esta variación es principalmente el neto de un aumento de \$ 2.158 millones en bienes de cambio, de \$ 220 millones en Planta propiedad y equipo y un aumento de \$ 4.190 millones en deudores por ventas. Esto se debe en gran medida por el efecto del aumento del tipo de cambio.

La variación en el pasivo fue un aumento de \$ 6.133 millones, principalmente debido a un aumento de Deudas comerciales (\$ 3.495 millones), originada en compras de mercadería y al aumento de las Deudas financieras (\$ 2.410) por el efecto del aumento del tipo de cambio.

Gastos y ganancias extraordinarias y ajustes por ganancias y gastos de ejercicios anteriores (inciso 2°):

Informamos que las Normas Internacionales de Información Financiera no contemplan el reconocimiento de gastos y ganancias extraordinarias. Por otro lado, informamos que no hubo ajustes por ganancias y gastos de ejercicios anteriores en el presente ejercicio.

Constitución de reservas (inciso 3°):

Las reservas contenidas en el patrimonio neto de la sociedad fueron incrementadas por la distribución de las diferencias de conversión de los balances de moneda funcional dólar estadounidense a moneda de presentación pesos argentinos de acuerdo con la resolución 941/2022 de la Comisión Nacional de Valores

Pago de dividendos y distribución de ganancias (inciso 4°):

Tal como informamos en el punto 6.d, la política de remuneraciones al Directorio es la de abonar retribuciones a sus integrantes atendiendo al nivel de dedicación y al éxito de la gestión, las que son puestas a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Los cuadros gerenciales se encuentran en relación de dependencia y reciben su remuneración en forma fija y mensual.

La Asamblea debe determinar el monto de las remuneraciones al Directorio. Las remuneraciones de los Directores que han cumplido funciones técnico administrativas a lo largo del ejercicio y la de los Directores Independientes, se someterán a aprobación de la Asamblea conforme la exigencia del Art. 261 Ley 19.550 /Ley General de Sociedades) y conforme exigencias normativas de la Comisión Nacional de Valores.

Perspectivas de las operaciones futuras (inciso 5°):

Las ventas proyectadas para el ejercicio 2023/2024 se mantendrán en los niveles de la campaña 2022/2023, manteniendo la incorporación de nuevos productos y aumento en productos recientemente incorporados a nuestra línea.

Por último, deseamos agradecer a nuestros clientes, proveedores y entidades bancarias, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Bolsa de Comercio de Rosario por este nuevo año de trabajo en un clima de mutuo respeto. En especial, mencionar la identificación del personal de la Sociedad quienes son parte esencial en la evolución de la empresa.

Sociedades controladas y vinculadas (inciso 6°):

Se expone como inversiones permanentes los Fideicomisos Financieros InsuAgro IX y Fideicomiso Financiero InsuAgro X.

Los rubro y montos no mostrados en los estados de resultados (inciso 7°):

El estado de resultados integrales y notas a los estados financieros muestran todos los rubros de ganancias y pérdidas requeridos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de septiembre de 2023.

EL DIRECTORIO

Ricardo Luis Yapur

Presidente

Seguidamente, continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y mociona que el Directorio apruebe la Memoria, el Inventario, la reseña informativa, la información adicional requerida por el título IV, capítulo III, artículo 12 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, los estados financieros con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, presentados en forma comparativa. Puesta la moción a consideración, luego de una breve deliberación, la misma es aprobada por unanimidad. A continuación, el Sr. Presidente pone a

consideración de los presentes, el segundo punto del Orden del Día: **2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**. Toma la palabra el señor Presidente del directorio y manifiesta la necesidad de que se convoque a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, la que se celebrará a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, tomándose los recaudos necesarios para garantizar la participación de todos los accionistas. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, y mociona que se convoque a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Insumos Agroquímicos S.A. a celebrarse a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, el día miércoles 18 de octubre de 2023, a las 15 hs, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: **1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 por \$ 48.230.419 en exceso de \$ 6.825.058,53.- sobre el límite del ONCE COMA CERO DIECIOCHO POR CIENTO (11.018%) de las utilidades acreditadas, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 7. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 8. Designación del Auditores Externos; 9. Consideración y Aprobación, con relación a la oferta pública y listado de acciones de la sociedad, del pase del panel PYMES al Panel General; 10. Autorizaciones”.**

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el miércoles 11 de octubre de 2023 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrara a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdallag@insuagro.com.ar consignando en el asunto: “Asamblea 2023”. Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea

los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma “Zoom” que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable. De conformidad con el art. 77 del Reglamento del Listado de BYMA se informa que la Asamblea revestirá el carácter de extraordinaria respecto del punto 9 del orden del día. Puesta la moción a consideración, luego de una breve deliberación, es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19 horas.

Presentes:

Ricardo Yapur - Presidente

Luis Delcasse - Director

Jose Mrejen – Director

Dora Beatriz Guarnaccia – Directora

Julio Cesar Zaldua – Director

Jorge Alberto Wagner – Director

Mariano Curia – Director

Alberto Romano – Sindico Titular

Humberto Santoni – Sindico titular

Pedro Figueroa Casas – Sindico titular